

# El Teléfono

Año IV—Núm. 446

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Muestras especiales para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORETTIE, Director de la Sociedad Mutualista de Publicidad, 62 Rue Caulaincourt París.

MENSAJE DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA

Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes . . . . .	\$ 1.00
“ Semestre . . . . .	5.50
“ Año . . . . .	10.00
“ fuera del Dípt. . . . .	12.00
Número suelto . . . . .	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA  
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

## EL TELÉFONO

Mercedes, Setiembre 19 de 1893

### LA VIABILIDAD EN CAMPANA

Publicamos á continuación de estas líneas los antecedentes relacionados con los trabajos de viabilidad practicados por la Comisión de Pasos y Caminos de San Salvador, que preside el respetable y progresista vecino don José del Carmen Durán.

No podemos menos que felicitar ardentemente al señor Durán y á los demás apreciables vecinos que con él han colaborado en la patriótica tarea, por los importantes trabajos realizados y que portan un evidente beneficio que traen viabilidad en campaña, para nues-ra caso, como en la compostura. En este e, el arioso Sarandí, no se del paso en, tir para nada la influencia ha hecho sen-ta, pues, esos trabajos, el doble venciente, ser fruto exclusivo de la labor, q no se siente intimidado ante el triste cuadro de la presente situación, capaz, por si solo, de matar en sus comienzos toda iniciativa.

Hé aquí esos antecedentes:

San Salvador, Agosto 3 de 1893.

Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa, doctor don Benito M. Cuñarro.

Mercedes.

Señor Presidente:

La Comisión que bajo la denominación de «Composturas de Pasos y Caminos» en esta sección, que tengo el honor de presidir, resolvió en sesión de ayer, poner en conocimiento de esa Municipalidad los trabajos que ha venido realizando en el desempeño de su cometido; en cumplimiento, pues, de lo acordado por esta Comisión, cumplí con el deber que me es grato, de acompañar testimonio de la última acta labrada en la reunión atizada, cuya lectura instruyó al señor Presidente y demás miembros de esa H. Corporación de los trabajos ejecutados; omitiendo detallar las dificultades que ha sido necesario ver, para lograr los propósitos de que siempre se sintió animada esta agrupación de vecinos, al aceptar las tareas de que gustosamente se hizo cargo.

No obstante consignaremos en la presente que en la obra emprendida por el que suscribe y sus compañeros de comisión, no se ha escatimado nuestra más decidida buena voluntad, como tampoco se ha omitido el hacer muy planteante los desembolsos que han sido necesarios para dar cum a nuestros trabajos, puestas una y otra cosa, desde el primer momento al servicio de los bien entendidos intereses materiales de esta sección.

La que preside se dá cuenta, señor Presidente, que ha debido ya informar á esa H. Corporación de los trabajos llevados a cabo en el cumplimiento de su cometido pero, espero sirva de escusa en descargo para justificar la tardanza, en que ella obedece al móvil que siempre

tuvo esta Comisión de dejar solucionada satisfactoriamente la dificultad que ofrecía la construcción de la calzada proyectada en el paso «Carduz», de que tiene conocimiento esa Junta Central; por intermedio del señor ex-Jefe Político Dr. Saturnino A. Camp.

De forma que, despejado se encuentra hoy el mencionado paso «Carduz», quedó ya habilitada esa Corporación para procer si así lo creyere conveniente, á la realización del pensamiento de la obra de aquella calzada, cuyo costo conceptuariamos significante tomando en cuenta los importantes beneficios que ella está llamada á rendir al tránsito público.

Después de lo que antecede, cree el que suscribe, interpretando así los sentimientos de esta Comisión, no tener cosa alguna que agregar con relación á la comisión que le fué conferida en unión de sus demás colegas; no terminando empero, sin manifestar á esa Central los deseos de que estamos poseídos para contribuir en la esfera de nuestras facultades á secundar siempre, las obras que de esta índole sean iniciadas por esa progresista Corporación; rogando á usted y demás miembros que forman ese Cuerpo se sirvan aceptar las propuestas de mi consideración más distinguida.

Dios guarde á Vd. muchos años.

JOSÉ DEL CARMEN DURÁN.

ACTA

En la Estancia de «San Gregorio» a los dos días del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y tres reunidos los miembros de la Comisión Seccional de «Compostura de Pasos y Caminos», se señores Samuel Keen, Fermín Arabeita, Diego Dumford, José María Madrid y Manuel Menéndez, no habiendo asistido don Leon Mordernel, y bajo la presidencia de don José del C. Durán. Manifestó el Sr. Presidente que habiendo terminado el cometido que dió mérito al nombramiento de la Comisión que preside, debía elevarse un informe á la H. Junta, de los diversos trabajos praticados por arreglos de pasos, construcción de calzadas y composturas de caminos.

Lo que habiendo aprobado por las personas que forman esta Comisión presentes al acto, pasa á relacionarlas para conocimiento de esa H. Corporación. Construcción de once calzadas en las varias cañadas de la Sección á cargo de esta Comisión.

Compostura del Arroyo Maciel.

Compostura del «Los Molles» en el mismo arroyo.

Desmonte y compostura de los pasos «Carduz» y «Tamberas» en el río San Salvador.

Una denuncia sobre entropieamiento del tránsito público por una linea de alumbrado en el paso «Tamberas» la que ya ha sido retirada y colocada en lugar conveniente.

Otra denuncia sobre lo mismo en el paso «Carduz», la que también ha sido retirada.

Además las diligencias practicadas para conocer el monto de los gastos que ocasionaría el arreglo de los pasos «Carduz» y «Tamberas», sobre el río San Salvador, cuyas pruebas fueron elevadas en escritura notarial á la H. Junta por intermedio del Sr. ex-Jefe Político Dr. Camp.

Acto continuo expuso el Sr. Presidente que en virtud de haberse constituido vez pasada la comisión que presidió el paso denominado «Carduz» para formular una planilla de gastos á propósito del costo de una calzada en dicho paso, se constató el obstáculo que para el tránsito público encarnaba el alumbrado del Sr. Carduz existente sobre el mismo paso, habiéndose acordado, que por ser perjudicial al tránsito existía la necesidad de hacerlo retirar, y que mas tarde en su carácter de Presidente acompañado del Sr. Vice, puso esa misma necesidad en conocimiento de la H. Junta E. Administrativa, la que ordenó por intermedio del Sr. Juez de Paz respectivo, previa vista ocular, fuese levantado; cosa que ya ha sido verificado, y lo ponen en conocimiento de los demás miembros á fin de dejar constancia en esta acta del resultado obtenido.—Leída que fué la presente y aprobada por todos los miembros prenombrados de esta comisión, la firman, acordando elevar copia de la presente á la H. Junta, acompañada de la nota respectiva para lo cual se facultó al Sr.

Presidente á fin de que la eleve en la oportunidad debida.

José del C. Durán—Carlos Keen  
—Fermín Arabeita—Diego Dumford—José María Madrid—Manuel Menéndez

Es copia. José C. DURÁN

Mercedes, Setiembre 9 de 1893.  
La Junta E. Administrativa en sesión de ayer.

ACORDÓ

Avisese recibo, agraciéndolo á la Comisión el importante concurso que han patrióticamente ha prestado á esta Junta y á la viabilidad de la Sección en que ha actuado.

Elevase con oficio copia autorizada de la nota y acta acompañada al Ministerio de Fomento, y publicarse, así como también la nota que se dirijirá á aquella comisión.

B. M. CUSARRO.  
D. BRITOS CASTEL.

Auxiliar.

Mercedes, Setiembre 13 de 1893.

Senor Presidente de la Comisión de composturas de pasos y Caminos de San Salvador, don José del C. Durán.

He tenido el honor de recibir la nota fecha 3 de Agosto pdpo., que por su intermedio dirige la Comisión que Vd. tan dignamente preside, á esta Junta. Llevada á su conocimiento, en sesión celebrada el echo del corriente, me ha encargado contestar á esa digna Comisión, agraciéndole—á nombre de los intereses que le están encargados—el importante concurso de labor, prestado con tanto desinterés como patriotismo, á la viabilidad del Departamento y muy especialmente de esa Sección.

La Corporación, como un acto de justicia y para hacer público la dedicación espontánea y desinteresada de esa H. Comisión, á la mejora de la viabilidad de su resuelto publicar en la prensa local, la nota y acta referidas, y elevar al Ministro de Fomento, copia autorizada de ellas.

Saludo á esa H. Comisión con sentimientos de alta consideración y estima.

B. M. CUSARRO.

D. BRITOS CASTEL.

Auxiliar.

### REMITIDO

Señor Director De El TELÉFONO.

Estimare á V. si se digna dar cabida en su popular periódico á las siguientes líneas en contestación á un remitido sus crito pör el señor Lara y publicado en el n.º 271 de El Departamento.

Saluda á V. atentamente su affino, y S.S.

F. Embeita.

### FRUTOS DE LA INTELIGENCIA

Despues de las discusiones enojosas que se produjeron como consecuencia legítima de las inconvenientes poesías recitadas en el Teatro por el señor Lara, en el concierto á beneficio del «Club Progreso», en cuyas discusiones tomé parte para reprocharlas, —prometí á ese señor suspender todo juicio, en atención á sus reiteradas protestas, de que en ellas no podía ofender á Españoles, y que para probar esta verdad las publicaría; á lo que contesté que suspen-dare todo juicio, y esperaría esa publicación, prometiendo soltar un caballero de que suspiro, como enórgico para reprocharle en caso contrario.

Estas esplicaciones del señor Lara, dadas en la forma que lo hizo, hacieron creer, en verdad, cuando menos, que las repitiése públicamente con algunas epifacaciones atenciosas, —para así calmárn un tanto la justa indignación que habían producido á todos los Españoles que las oyeron.

Lamento en verdad haberme equivocado, primero porque me veo obligado á escribir, y después que para cumplir mi palabra empeñada, tengo necesariamente que ser energético, —y declaro con sinceridad que hubiera preferido

mil veces estar obligado á disculparme con este señor.

Ya que así lo ha querido por estar familiarizado con las luchas de poco le haré el gusto, tratando, sin embargo, de ser lo menos energético posible á fin de que en uno de esos arranques—compujanza salvaje no se le ocurra á este buen señor hacer conmigo lo que hizo el bravo Artigas con el legionario león de las Españas.

Es del caso, señor Lara, (forma aunque algo dura) que declare categoricamente como cumple á un caballero, que sus poesías no fueron escritas para recitárlas en el concierto público que se dió el dia 11 del corriente en el Teatro, á beneficio del Club Progreso, á cuya fiesta asistimos la mayor parte de los Españoles residentes en esta localidad, prestando así nuestro pequeño contingente para la realización del ensa-do del Club Progreso.

Sus poesías fueron escritas para recitarlas el 25 de Agosto en el Club Progreso, centro esencialmente nacional en la forma y en donde indudablemente hubieran producido su efecto, por consiguiente, —cuando menos, fueron inintendibles.

Dice usted con mucha arrogancia, entre otras inconveniences, que mejor son para callárlas, (y que yo las omito, porque la opinión pública tanto naciona-la como extranjera, conocedora de estas miserias, ya pronunció su fallo inexorable haciendo recoger toda la culpabilidad sobre usted), que tres fueron los que alborotaron á los residentes Españoles, divulgando la especie de que en sus poesías se insultaba á la Espa-na.

No es cierto, no fuimos tres solamente, fueron todos los que las oyeron, y le provocó á que me nombre uno solo solamente que no haya dicho cuadro menos que fueran intencionados.

No es posible que corazones Españoles puedan oír sin sentirse heridos, —cantos como el de V. que recuerdan con sana la emancipación Americana.

Si es cierto que todas las naciones tienen una página negra en su historia (y que la mia la tendrá tal vez), también es cierto que no es buen hijo aquél que ignora impasible las faltas de su madre.

Termino dejando así cumplida mi pa-bra, prometiendo no decir nada más sobre este enojoso asunto, que solo ha servido para disgustos y divisiones.

F. Embeita.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

#### INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado)	762.06
Termómetro adjunto	15.2
Psirómetro   Termómetro seco 13.0	mojado 13.1
Termómetro mínima	7.3
“ máxima (dia anterior) 15.1	
Dirección del viento	E.S.E.
Anemómetro	3.1
Nubes   Cantidad	10
“   Calidad	M.
“   Dirección aparente	W.
Pluviómetro	2

Mercedes, Setiembre 18 de 1893.

F. CERIZOLA.

### NOTICIAS

En el Politeama

El sábado hizo su debut en este teatro la compañía de comedia y zarzuela española que dirige el primer actor y tenor cómico, señor Abelardo Lastra.

El programa era variado, compuesto de tres lijas y divertidas piezas: «Pecado», «Los Baturros», y «Cómico Trovón». —Todos aguardaron al público con aplauso y entusiasmo en su interpretación.

En «Pecado», comedia en dos actos, de Vital Aza, el señor Lastra estuvo impagable, revelándose un verdadero artista cómico. —Muy bien también la señora Blanca, señoritas Páris y Latreille y señores Miralles y Font.

En «Los Baturros», y «Cómico Trovón», estuvo sobresaliente la señora García. —Tiene buena voz, se presenta con completa desemboltura en la escena y se posee una perfecta dominación de la escena.

La crisis temía que afectara este negocio por la paralización de la edificación

papeles que le toca desempeñar, haciendo en todos ellos derroche de un *espiritu* especial que la caracteriza, y que la hace simpática y agradable.

En general la *troupe* del simpático actor Lastra ha gustado mucho y el público ha quedado satisfecho de su primera representación, tributándole á todos los artistas merecidos aplausos. —Reputamos á esta compañía sobre todo a las que, en su género, nos han visitado hasta ahora, siendo por consiguiente acreedora al favor del público.

La orquesta, bajo la dirección del maestro señor Battile, bastante buena. —En las ejecuciones de los entre-actos, sobre todo en «Caballería Rusticana» fue justamente aplaudida.

El extremo ha sido, pues, muy bueno, con una numerosa concurrencia. —En los palcos y tertulias velanfano á las famosas de Berro, Rodríguez Gallego, Massies, Mernes, Bayez y gran número de caballeros de nuestra buena sociedad.

En la cañuelas habían dado cita preciosas flores de nuestro pensil. —Recordamos entre otras, á Adela Bruguet, Tatia Fabiani, Carlota Costa, Cataina Beaumier, María y Celia Martínez, Lola y Ana Varsi, Adela Marfetan, Margarita y Micaela Echeverri, Eloísa Moreno, señora de Vicerí y otras muchas que se nos olvidan.

Algunos sillones de orquesta estaban ocupados por señoras.

El dominguo, con numerosa concurrencia, dió su segunda representación.

Se pusieron en escena «Los Pantalones», «Para Casa de los Padres», «Un Nuevo Caballo Blanco» y «Como está la Sociedad». —la tercera, en verso y prosa, es original del actor señor Lastra. El desempeño fué bueno en general. —En «Para Casa de los Padres», que es un *ilo* originalísimo y divertido, estuvieron muy bien la señorita García y Señor Blanca y los señores Lastra, Font y Hernando.

En «Un nuevo Caballo Blanco» fué muy aplaudido el señor Lastra en sus diversos papeles de carácter, que desempeñó admirablemente. —Las señoras Paris y García y los señores Lastra y Henrrubia fueron muy aplaudidos en como está la sociedad.

La orquesta buena: mereció justas ovaciones en «Aida» y en un precioso pericolo que ejecutó en el entre acto de la tercera pieza.

El jardín de la cañuelas estaba llenado esta noche con la presencia de las señoritas Amelia y Elisa Gomez, Mercedes y Dalmira Soumestre, Señora Saez, Enriqueta Sanchez, Ofelia Alzola, Nilda Martinez, Aurora y Lola Miller, señora de Alzaga, Angela Manzi, María Errandonce y otras.

Para mañana está anunciada una función extraordinaria en conmemoración del glorioso aniversario del 20 de Setiembre y dedicada á la Colonia Italiana. —Después de cantarse el himno de esta nacionalidad por toda la Compañía, se pondrán en escena «Hija Unica», «Los Zangolotinos», «Mala Sombras» y «La Sultana del Marruecos».

No obstante la fiesta que en ese noche tendrá lugar en la estancia de los señores Battile, y que indudablemente llevará muchas familias de esta sociedad, creemos ver el Politeama favorecido por numerosa concurrencia.

El programa, al menos, es atractivo.

La sociedad El Arenal Grande constituida en Buenos Aires con la designación de El Arenal Grande, acaba de realizar la venta de la flota que le servía para el trasporte de arena, consistente en un vapor remolcador y ocho buques con un tonelaje de total porto de dos mil trescientas toneladas, cuyo valor fue avaliado, según el balance publicado en la última memoria, en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional argentina.

La sociedad El Arenal Grande, teniendo la base de sus operaciones en los estrechos arenales de la costa del Uruguay, en los campos que fueron de los señores Hofsmann y Castellanos, de Montevideo, ubicados en este Departamento, —y desde aquella fecha hasta Marzo 31 del corriente año, la sociedad importó á Buenos Aires 135.261.123 kilogramos de arena, según la última memoria que tenemos á la vista.

La crisis temía que afectara este negocio por la paralización de la edificación

en la capital argentina, y después de algún tiempo de prosperidad El Arenal Grande ya disminuirá considerablemente sus operaciones,—hasta verse obligado a entrar en liquidación, vendiendo, como acaba de hacerlo, todo el material flotante en la suma de doscientos mil nacionales argentinos.

Los compradores de la flota no contarán el mismo negocio, pues no han adquirido la concesión que tenía la sociedad para la exportación de la arena, cuya concesión es actualmente materia de un pleito que se sigue en los tribunales orientales entre los nuevos dueños de los campos del arenal grande y la sociedad que obtuvo aquella concesión, de manera que puede darse por terminada la existencia de la empresa exportadora, con lo que viene a perder nuestro departamento en el concepto de lo que percibía por los derechos de exportación.

Y a propósito de estos derechos, sería interesante saber, y lo hemos de averiguar, cuanto se ha recaudado por ese impuesto enagendado por la Municipalidad a particulares. Debe ser una cantidad considerable si atendemos a la alta cifra de toneladas de arena exportada y es presumible que los señores de la concesión del impuesto no se han de haber arnado, mientras que es más que probable que la Instrucción Pública a cuyo favor están afectados esos derechos ha perdido unos cuantos miles de pesos, debido a la alta subastura y previsión de los señores municipales.

Hoy entra EL TELÉFONO en el cuarto año de su existencia.

Alentado siempre por el favor público, que no se lo ha refusado hasta ahora, seguirá siempre firme en su propaganda liberal, que no abandonará hasta no ver del todo satisfechas las comunes aspiraciones y triunfante la idea del bien sobre el del mal que sustentan los enemigos de la razon.

Mucho ha hecho y mucho ha conseguido EL TELÉFONO en los tres años que lleva de existencia, y mucho ha de hacer y conseguir todavía por medio de su propaganda contra el fanatismo y la hipocresía.

En sus filas, grato nos es constatarlo en esta ocasión, ha sido obrero incansable y seguirá siendo, estamos ciertos, el señor Mariano B. Berro, infatigable colaborador a cuyo desinteresado concurso debe EL TELÉFONO una parte de sus progresos.

Dos días ayer se encuentra en esta ciudad, el distinguido ciudadano Settimio E. Pérez, ex-redactor de *El Pionero* de la ciudad del mismo nombre.

Periodista concienzudo, poeta inspirado y distinguido orador, es el señor Pérez ventajosamente conocido entre los hombres de letras del Río de la Plata, dejando a su ilustración bellísimas prendas de carácter que lo hacen un cumplido caballero.

Como ciudadano se ha distinguido siempre por la entereza de sus convicciones que lo han llevado hasta los campos de batalla a defendidas con las armas en la mano. Es además un soldado decidido de la causa liberal, figura siempre en sus líneas avanzadas.

EL TELÉFONO se complica en presentar al señor Pérez su mas cortes saludo, deseándole grata permanencia en el seno de la sociedad mercedaria.

Libres de la cuarentena que han tenido que sufrir los pasajeros del «Duque de Galliera», en cumplimiento de las medidas precaucionales contra el cólera, adoptadas por las autoridades sanitarias, satisfecho, como debe estarlo quien ha hecho un largo viaje de recorrido por Europa, rodeado de comodidades y servido en cuenta necesidad ha podido apetecer, regresar a Mercedes el pastor de almas, el intrépido Arrospide, desde hoy jefe glorioso de nuestra parroquia.

Se dice, con este motivo, que el elemento ultramontano se apresura a recibirlo en una forma pomposa, que no ha usado hasta ahora ni con los Ilustres y Reverendísimos generales de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, que han arribado a este valle.

Quizás se pretenda hacer algo parecido a lo que se hizo, hace aun poco tiempo, con monseñor Lasagna: rebajar la dignidad de los niños y niñas que concurren a los establecimientos de enseñanza religiosa, llevándolos al puerto para que allí, a la vista, imposible de sus padres, que han debido rútorizarse de vergüenza, se postren como seres serviles y le rieguen de flores el camino!

Tan fanatizada está una parte de nuestra sociedad, tan poca cordura observa en sus procederes, y son también tantos los padres de familia que olvidándose de sus sagrados deberes, entregan sin reservas sus hijos al servicio del fanatismo y de la hipocrisia, que no nos estremaría hincar quienes se presenten, si bien inconscientemente los mas, a satisfacer las pretensiones degradantes del clero.

Pero estamos seguros que nuestra sociedad culta, que piensa y comprende y distingue lo malo de lo bueno, y los padres de familia que se cinen, sin rechiques ni temores al cumplimiento estricto del deber, y velan por su dignidad y la de sus hijos, no han de prestar seguramente, ni prestarán tampoco

ses sérves inocentes e inespertos, a los fines menguados del clericalismo.

Así lo exige de todos el deber, la cultura y la moral social.

Una sirvienta, en estado de cinta, sin duda para no llamar la atención de sus patrones, se encerró en una letrina y allí quedó sin mayores dificultades, de jundo abandonada en ese sitio, envuelta en algunos trapos, la criatura.

En seguida, y como si nada le hubiera pasado, dió principio a sus tareas diarias.—A las pocas horas, el dueño de casa concurre a la letrina en la que encontró, aun con vida, el feto abandonado.—*Entre las averiguaciones del caso, y se declaró culpable la sirvienta, la que inmediatamente coloca en un carrión y junto con la criatura, la manó a casa de sus padres.*

El hecho es exacto.

Ha ocurrido en una casa de familia de esta ciudad.

Acusamos recibo del nº. 8 del Boletín Mensual Demócratico de Montevideo correspondiente al mes de Agosto, publicado por la Dirección General del Registro del Estado Civil. —En 1º. de Agosto la población de Montevideo está bañada en 222.607 habitantes.

Hacemos presente, de paso, á esta Dirección, que no hemos recibido el Anuario Demográfico de la República que nos anuncia en su nota de fecha 1º. de Julio.

¿Será ésta una falta del correo?

Nuestro estimado colega *El Siglo*, fecha 13 del corriente, edición de la tarde, publica íntegro el documento que dió á la luz nuestro colaborador señor Berro, sobre la muerte de Bernabé Rivero.

Lo precede de las siguientes líneas:

«Tienen saber de verdad, sin amanecimientos ni pasiones partidistas, las siguientes interesantísimas páginas que acaba de publicar *El Teléfono* de Mercedes.»

Mil gracias, colega.

Los periódicos del Paraguay anuncian la llegada del ex-dictador Latorre á la Asunción, hospedándose en el Hotel Franco Argentino. —Latorre hizo su viaje en el vapor «Las Mercedes»—des de Buenos-Aires—trasbordándose en Angostura al vaporito «Río Paraná».

Pedro Festa, ex-practicante del Regimiento 2º, de Caballería, se ha presentado solicitando carta de ciudadanía.

El agente fiscal de Río Negro ha presentado renuncia del cargo al Tribunal S. de Justicia.

El doctor Illas va á ocupar un puesto importante en el departamento nacional de ingenieros.

Falleció el domingo pasado en la primera hora de la mañana, en la ciudad de San José, el subditto alemán Juan Ruiting.

El ataque apoplético que le causó una muerte instantánea, le sobrevino en un acceso de hidatidosis producido por la lectura de un periódico de caricaturas, facilitado hacia un momento por uno de sus vecinos.

Ruiting ha muerto instintivamente, por lo que su fallecimiento representa para el Estado un negocio productivo. Poseía bienes de fortuna por valor de algunos miles de pesos, los mismos que pasarán ahora á manos del fisco; pues extinto no se le conocieron vínculos de parentesco con persona alguna.

El 1º. de Octubre verá la luz pública en Montevideo «El Quijote Oriental», periódico de caricaturas y de oposición, encuadrado al lazo de un segundo Demócrata yá la pluma de escritores satíricos.

«El Quijote Oriental» sostendrá la candidatura del general Tajes para la futura presidencia de la República.

Encuentranse aquí procedentes de Montevideo, los señores José V. Solarly Luis Napoleón Gil; y a Buenos Ayres nuestro estimado amigo don Rufo R. Guerrero.

De Misiones llegó ayer el doctor Pitta miglio, ex-Juez Letrado de este departamento.

Halláense también aquí el señor Susana, Juez de la 6º. sección judicial y el licenciado de San Martín, don Pedro Espinosa.

Damos á todos la bienvenida.

La langosta ha hecho su aparición al Norte de la estación Washington (Buenos Aires), adelantándose á los dos años anteriores que lo hizo una semana más tarde.

Dice *La Prensa de Buenos Aires*: «El 20 se le dará libre plática al vapor «Duke de Galliera».

Si continua siendo satisfactorio como actualmente lo es, el estado sanitario de los pasajeros de este buque, estos saldrán en el libre plático, docezafareto el 22 del corriente mes».

He aquí el precio del ganado en la plaza de Montevideo:

Vacas: \$ 12 1/4, 16 y 14 1/2.

Novillos: \$ 28, 25 1/2 y 14

Bueyes: \$ 26.

—En quinceña terminada las transacciones comerciales en productos del país no han revestido importancia,—dice *El Siglo*.

La paralización que de tiempo atrás se viene demostrando, continúa sin que por el momento sea posible esperar mejoría en los mercados manufactureros, q'son cada vez peores, nos indican gran paralización en los centros fabriles y como consecuencia de esto, muy poca demanda y mucha flojedad en los precios.

—Nada favorable tenemos que decir, agregó, respecto á la posición de los cueros vacunos, pues de todas partes nos llegan noticias cada vez peores, especialmente de Norte América, por otra partes las entradas empiezan á aumentar y será provable que continúe así por la estación que le favorece como por la mortandad de ganado; si esto sucede es lógico suponer que su porvenir no tiene nada de halagüeño.

Los exportadores americanos, tienen

en cuenta todo lo indicado, propenden á reducir cada dia los precios y ya

en esta quincena lo han conseguido efectuando compras á un real menos, por pesada.

En nuestra opinión este fruto seguirá en baja.

La posición de los cueros lanares es algo mejor á causa de que un exportador, aprovechando, sin duda, los bajos precios a que se cotiza esta pieza, compró casi toda la existencia disponible en barraca. Por el momento y sin que podamos en absoluto determinar suba, lo cierto es que por este fruto se demuestra algún interés por parte de nuestros barraqueros y exportadores.

Un niño raquítico está en constante peligro. Precisa hacerle recobrar las carnes, vigor y fuerzas y para este objeto no hay medicamento que pueda

siquiera compararse á la EMULSIÓN DE SCOTT.

MONTEVIDEO, Mayo 10 de 1893.  
«El Médico cirujano que suscribe declara que la EMULSIÓN DE SCOTT es muy eficaz para el desarrollo de los niños y para las personas débiles de las vías respiratorias.

## COMERCIO

### MARITIMA

ENTRADA—Paylehos Nl' 42º. Catalán procedente de Montevideo con carga.

Para Lahusen y Compañía—920 atados flejes, 15 fardos arpífera.

Para Antonio Butro es hijo—4 bultos ferretería, 25 tarros aceite, 1 ej. barniz, 2 cuentes azucar, 1 fardo hilos embrillón, 3 barriles alquitran.

Para Cayetano Guizio—1 ej. cohetes y bombas.

Vapor Arg. «Rivadavia» procedente de Montevideo y escalas con carga y en comiendas.

Para E. Bertarini—3 bultos artículos de talabartería.

Para Gamboa y Barbita—5 bordazas vino.

Para B. Chelle—2 fardos bolsas vacías.

Para Bourdillon Hns.—10 cjs. mercancías.

Para F. A. Roigúez—3 bultos galzados.

ENCOMIENDAS—Para Jorge Siuredi 1 ej. drogas.

Para S. Albertazzi—1 ej. drogas.

• E. Casagrande—1 ej.

• S. Piola—1 ej. ropa.

• V. Ducatelli—1 ej.caja sencilloros.

• M. Lima—1 baulia ropa.

• A. Silveira—1 paquete con 5063\$.

</

que es á razon de 22 \$ 50 cents. oro la c/ y que el mejor postor, en el acto de aceptarse la oferta, oblará, a los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil, la suma de cien pesos, —La venta del mencionado bien se manda efectuar, para con su producto satisfacer un crédito y las costas y costos de la ejecución.

Mercedes, Setiembre 11 de 1893.  
Delfino Bayce,  
Escríbano.

que ante este Juzgado les don José María Blanch por cobre honorarios, —dánto del término de noventa días, —bajo apercibimiento.—Mercedes, Junio 13 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano.

## TRIBUNALES

**Edicto judicial** — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Dr. D. Felipe Lacunza Stirling encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado de este departamento, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Manuel Parrado cuando se aclaró que bajo cualquier título se consideren con derechos a ella, á fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Mercedes, Agosto 18 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano. S. 2-30 d.

**Edicto** — Por disposición del señor Juez L. Departamental del Río Negro, Dr. D. Felipe Lacunza Stirling, encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Juan Antonio Silveira citándose á todos los que a cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Mercedes, Agosto 18 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano. A. 19-1 m.

**Edicto judicial** — Por disposición del señor Juez L. Departamental del Río Negro, doctor don Felipe Lacunza Stirling, encargado interinamente de este Juzgado Letrado, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de doña Gregoria Cubilla, —citándose á todos los que se consideren con derechos a deducirlos en forma que ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Agosto 16 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano. A. 17-30 d.

**Edicto judicial** — Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Cárolo Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Dionisio Vaiente, citándose á los que se consideren con derechos a ella, á fin de que con los oportunos justificativos comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, en el término de cuarenta días, que se comienzan desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 31 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano. A. 1-30 d.

**Edicto** — Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Cárolo Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión testada de don Manuel Novo, citándose á los que se consideren con derechos a ella, á fin de que con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma de sesenta días, que se comienzan desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 27 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano. A. 29-60 d.

**Edicto** — Por disposición del señor Juez L. Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi y á los efectos del Art. 389 del Código Civil, se hace saber: que en los autos seguidos sobre incapacidad de Dn. Eugenio Germeneaux de Yo, ciudad de Y., recayo un auto del tenor siguiente: Atento lo que resulta del informe médico expedido por los Doctores Brugulat y Rodríguez Gallego, certéntese de f/5 a 8 v.; cuyas conclusiones ha constatado el Juzgado, en las interrogatorios hechos á dicha persona jad.—Se declara incapaz, á doña Eugenia G. de Young y noburás curadora de su persona y bienes, al doctor don Saturnino A. Camp, cuya acreditación se cometió al actuario; habiéndose extensivo este nombramiento al ejercicio de la tutela referida en el Art. 395, del Código Civil: —Este discernimiento se confiere con todas las facultades y responsabilidades del Código Civil—Sevalase para practicar el inventario de los bienes de la incapaz, el término de sesenta días; fecho, se fíará el importe de la fianza legal—y—Hagan las publicaciones necesarias—Lenzi.—Mercedes, Julio 19 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano. M. 23-60 d.

**Emplazamiento** — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se emplaza á los señores Angel Magnoni e hijo, para que, por sí ó por apoderado legamente constituido, comparezcan a estar á derecho en la tercera deducción por don Pedro Cavali en los autos

## AVISOS

### Aviso

El que suscribire en conocimiento que desde el 12 corriente volverá a seguir su itinerario la diligencia el Porvenir, la qual la mañana estacion había suspendido salida á la Laguna por la vía Celullo.

Quedan avisos los que desean viajar.—Mercedes, 6 de 1893.

Eduardo Lozano.

### Una buena carreta

Se vendrá buena carreta para bueyes, canasta y de sólida construcción.—Prós Modico.

En estampante se dará razón.



### Se vende

Una casa ubicada en la calle Cerro Lam, contiguo al mercado, tiene una trojeza, un galpón, cocina y pozo donde el terreno consta de 25 varas durante por cincuenta de fondo, cerca a todos sus frentes de material. Por informes a Dn. Andrés I. Pregó.

### López y Compañía EN LIQUIDACIÓN

Avisamos al comercio y al público en general, que por conclusión de contrato, hemos resuelto poner nuestras dos casas de comercio en liquidación, y por lo tanto rogamos á todos los que tengan cuentas pendientes con nosotros, que pases por nuestra casa Central para ser canceladas.

A la vez, hacemos presente al público consumidor, y en especial á nuestros constantes favorecedores, que con motivo de nuestra liquidación, deseamos vender todas las existencias de mercaderías que tenemos, tanto en la Central, como en la «Sursural», las que datalaremos al contado y con el 10, 15 y 20 % monos de sus precios corrientes; aprovechar pues el momento.

López & C<sup>o</sup>.  
En liquidación.

Julio 12 de 1893.  
B. N.—Esta liquidación solo durará hasta el 15 de Setiembre próximo.  
J. 13-2 m.



### Atención, estancieros

#### Animales lanares en venta

Animales lanares, de diversas razas, hay para vender en condiciones ventajosas, en la estancia «SANTA MARÍVINA» en Cololo, de don Ignacio Urutubé. Basta, para justificar el mérito, que tienen los animales que ofrecemos, con signar los diversos premios q' han obtenido sus productos en las principales Exposiciones de Europa.

Exposición de Asturón (1883), medalla de oro; Exposición de Barcelona, medalla oro; Exposición de Paris; el único gran premio que recibió este país fué otorgado á don Ignacio Urutubé por sus lanas.

En la Exposición Feria efectuada en esta ciudad el 19 de Abril de 1892, obtuvieron también un primer premio.

### ALMACEN UNIVERSAL DE CYMBOA, BARBITTA Y C<sup>o</sup>.

Esta casa tiene permanentemente un surtido especial y variado de comestibles y bebidas, que ofrece al público á precios muy modicos.

Cuenta además con una gran cantidad de conservas y vinos especiales, que refresca por casi todos los vapores.

Mercedes, Agosto 11 de 1893.

### Aviso

Se vende una fracción de campo con puesta de 500 y poco cuadras con agua, das permanentes y con monte superior, y con buenas poblaciones, hace barranca y con el Arroyo Grande, linda con el Sr. Timoteo Muñecas.

Para comprar verse con Dn. Angel Dufour en Mercedes y en Fray Bentos con Dn. Antonio Schettini.

## BERNARDINO CHANS

Escríbano Público

Ha abierto Protocolo en es la Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 118, frente al Banco Nacional. Domicilio: hotel de Ferser plaza principal.

### Juana E. de Rodriguez

#### MODISTÁ

Avisa al público en general y á su numero o a cliente en particular, que se ha trasladado á la calle Colón núm. 74 frente á la Relojería de don Julio Guinand, a donde ofrece sus servicios.

### Semilla de alfalfa

En la tienda «A la Ciudad de Londres» se vende semilla de alfalfa especial á precio sin competencia.

### Aviso

#### Junta E. Administrativa:

Por resolución de la Junta E. A. se hace saber al público, que pasados los tres meses que entranán á contarse des de el 14 del corriente, se pondrá en vigencia el nuevo Reglamento conferenciado para los cementerios del Departamento.

Mercedes, Junio 17 de 1893.

El Secretario.

### Al público y á mis clientes

Tengo el gusto de ofrecer nuevamente mi casa de comercio, la que hace po co trasladé á la calle Colón esquina Cero Eargo.

En cuyo almacén encontrarán en buen surtido en comestibles y particularmente en bebidas de todas clases, á precios sumamente económicos.

Mercedes, Agosto 14 de 1893.

Francisco Fraga.

### “Bazar de Colón”

de Rivas Yrisari y Apestegui

Esta acreditada casa ofrece desde hoy á su numerosa clientela y al público en general un surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender á precios que no admitirán competencia.

En géneros para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos recibido las últimas novedades.

Obsequiarán con célebres, todas premiadas, á la persona que haga gasto por importe de un peso en adelante.

Acudid, pues, al «Bazar de Colón», que allí encontrareis lo que necesitais, bueno y barato.

### A. A. MORENO

Dá lecciones de música y varios instrumentos, alfa piano y se hace cargo de sus compuestas.

Calle San José núm. 1.

Mercedes, Julio 1º de 1893.

### FARMACIA DE JORGE SIFREDI

Establecida recientemente en esta ciudad en la calle Colón esquina Minas, ofrece á sus relaciones y al público en general un variado surtido de medicamentos y todo lo concerniente al ramo, a precios modicos sin competencia.

Colón Esquina Minas.

### RELOJERIA JOYERIA SUIZA

DE JULIO GUINAND

CALLE COLON NÚM. 73—PRÓXIMA A LA ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES MELIANS Y AL “TEL NAVARRO”, FRENTE Á LA ZAPATERIA DE DON MARTIN ETCHVERRY.

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela, que es trasladado, la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón Núm. 73, cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un grande y variado surtido de alhajas y Relojes de todas clases.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en conjunciones de Relojes de todas clases por mas complicado que sean combinando con un surtido completo de piezas de Recambios.

Se garantiza todo trabajo que se hace en este establecimiento.

Julio Guinand.

## POSITIVAS VENTAJAS

### DE LA EMULSION de SCOTT

#### ACEITE DE HICADO DE BACALAO

##### HIPOFOSFOTOS DE CAL Y DE SOSA,

##### Sobre el ACEITE DE HICADO DE BACALAO SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

Primer.—Su sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su manutención lo dijeron particularmente de modo que, evita á los debilitados órganos digestivos dolores tarsas en el desempeño de sus funciones; así pues el estómago más delicado de un niño ó de un adulto, puede disfrutar y assimilar al sistema, cuando relajan en absoluto el Aceite de Hicado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, impide que sea digerible y absorvido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segundo.—Los Hipofosfatos, combinados con el Aceite de Hicado de Bacalao emulsionado, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en junio un agente curativo de una potencia admirable para tratar todas las enfermedades en que existen manifestaciones.

Escoliosis, tisis ó erupciones de cualquier índole. Es también el mas excelente remedio para los resfriados y fiebres de la garganta.

Tercero.—Sus condiciones fortalecientes y reconstruyentes son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite de Hicado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS,  
SCOTT & BOWINE. — QUÍMICOS, — NUEVA YORK.

ser: botines de cabra y charol, con el mejor material.

### Herrería y Carpintería del “Porvenir”

DE PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen toda clase de trabajos concernientes á los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carrozines, se limpian y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir á dicha casa, que será bien atendido.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

### GUSTO Y MODA

otaría de Paris de José Danuzzo

#### PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa encontrará el respetable público un grande y variado surtido de calzado de todas clases, desde el mas fino hasta el mas barato. Se conciencia sobre medida y se reciben directamente materiales de las mejores marcas francesas. En dicha casa encontrarán el muy nombrado lustre Nubion, en líquido y en pasta.

A las personas que tengan cuentas pendientes, les agradeceré pasen lo mas breve posible á abonarlas.

ZAPATERÍA DE M. Manfredi y C<sup>o</sup>.

Esta casa, acaba de recibir de la capital un alegante surtido de calzado de todas clases, para hombres, señoras, niños y niñas, el cual vendemos á precios tan sumamente reducidos, que ni en la misma capital lo compráramos mas barato.

Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para asi conciernos de la baratura, prolijidad y esmero, como así mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de toda clase de medida, con materiales, hormas y cortes de primera, y á gusto de nuestros vendedores. Los precios son más modicos que en cualquier otra casa.

Taller de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistema Elizandria, del específico para sauna «Elmo Cresol» y del específico polvos de «Cooper».

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

### ZAPATERÍA DE JUAN MORENA

Calle San José núm. 264 y 266 al lado de la Confitería Oriental

Me es grato participar al público en general, que por la crisis que reinó, he resuelto hacer una rebaja en el calzado.

Botines elásticos para hombre, id. pa ra señora, botitas, zapatos de charol para señ. niñas, niños y niñas, á precios sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

Nuevo itinerario

Desde la presente fecha la Diliencia que hace la carrera de esta ciudad á Dolores y vice-versa, seguirá el siguiente itinerario:

De esta ciudad saldrá de la Agencia (Cigarrería del Toro) los Martes, Jueves y Sábados.

Regresa: los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los pasajeros sacarán su boleto en la Agencia, —su precio es 2 pesos.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.

José M. Iribarren y C<sup>o</sup>.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,

comodo y agradable para curar toda clase de TOS, son las

PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.

PIDASE EN TODAS LAS DROGUERIAS

TOC

